

duda la probidad de los funcionarios públicos, y más á menudo aún he oído atribuir sus buenos éxitos á bajas intrigas ó á culpables manejos.

Si bien los hombres que dirigen las aristocracias procuran algunas veces sobornar, los jefes de las democracias se muestran sobornados ellos mismos: aquéllos atacan directamente á la moralidad del pueblo y éstos ejercen sobre la conciencia pública una acción indirecta, más temible aún. En los pueblos democráticos, como los hombres que están al frente de los Estados son casi siempre objeto de funestas sospechas, prestan en cierto modo el amparo del gobierno á las culpas de que se les acusa, proporcionando así peligrosos ejemplos á la virtud que todavía lucha y suministrando comparaciones favorables al vicio que trata de ocultarse. En vano, es decir que se hallan en todas las jerarquías las pasiones deshonorosas y hasta que suben con frecuencia al trono hereditario de nacimiento; y así es que se pueden hallar sujetos muy despreciables, tanto á la cabeza de las naciones aristocráticas, cuanto en medio de las democracias.

No me satisface semejante respuesta, pues siempre se descubre en la corrupción de los que llegan por casualidad á alcanzar el poder político, algo de grosero y vulgar, que la hace contagiosa para las multitudes; y, por el contrario, hasta en la depravación de los grandes señores reina cierto refinamiento aristocrático, un aire de grandeza que suele impedir que se vulgarice aquélla. Nunca penetrará el pueblo en el laberinto del espíritu cortesano, y siempre descubrirá con disgusto la bajeza que se oculta bajo modales elegantes, exquisitez de gustos y donaires de lenguaje; pero robar el Erario ó vender á peso de oro los favores del Estado, eso lo entiende el primer belitre, y puede vanagloriarse de que lo hará en la primera ocasión.

Lo que hay que tener, por otra parte, á la vista, no es tanto la inmoralidad de los grandes señores como la que conduce á la grandeza. En la democracia, los meros ciudadanos ven á un sujeto que sale de sus filas y llega en pocos años á adquirir riquezas y poderío, y este espectáculo excita su admiración y su envidia, é indagan cómo aquél, que ayer era su igual, ha llegado á estar hoy revestido del derecho de dirigirlos.

Es cosa ingrata el atribuir su elevación á su talento ó á su vir-

¿PUEDEN COMPARARSE LOS GASTOS PÚBLICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
CON LOS DE FRANCIA?

Deben sentarse dos puntos para apreciar la extensión de las cargas públicas, que son: la riqueza nacional y el impuesto.—No se conocen puntualmente los bienes ni las cargas de Francia.—Por qué no se puede esperar conocer los bienes y las cargas de la Unión.—Indagaciones del autor para conocer el importe de las contribuciones en Pensilvania.—Señales generales con que se puede conocer la extensión de cargas de un pueblo.—Resultado de este examen, para la Unión.

En estos últimos tiempos se han ocupado mucho los estadistas en comparar los gastos públicos de los Estados Unidos con los de Francia, cuyas tareas todas no han producido ningún fruto, y á mi ver bastarán pocas palabras para probar que debía ser así. Para poder apreciar la extensión de las cargas públicas en cualquier nación, son necesarias dos operaciones: primera, saber cuál es su riqueza, y segunda, cuánta parte de ella destina para el Estado. El que indagase el importe de las contribuciones sin averiguar la extensión de los recursos que han de proporcionarlas, se dedicaría á un trabajo improductivo, porque no es el gasto, sino su relación con la renta lo que interesa conocer. El mismo impuesto que sobrelleva fácilmente un contribuyente rico, acabará por reducir á un pobre á la miseria. La riqueza de los pueblos consta de varios elementos: la población es el primero; los bienes raíces forman el segundo, y el tercero lo constituyen los bienes muebles. Se descubre sin dificultad el primero de estos tres elementos, pues, en los pueblos civilizados no cuesta gran cosa hacer un empadronamiento exacto de los ciudadanos; mas no así de los otros dos, por cuanto es difícil conocer la extensión de las tierras de labor que posee una nación, y su valor natural ó adquirido, y todavía lo es más, estimar todos los bienes muebles de que dispone un pueblo, pues tales bienes, por su diversidad y su número escapan á casi todos los esfuerzos de la indagación y el análisis.

Así vemos que las naciones de más antigua civilización de Europa, aun aquéllas en que se halla centralizada la administración, no han podido fijar hasta ahora, de un modo cabal, la importancia

de sus bienes. En América ni siquiera se les ha ocurrido la idea de intentarlo, pues no se podría llevar á efecto en un país nuevo, como aquél, en el cual la sociedad no tiene aún la consistencia sólida y definitiva que se necesita, en que el gobierno nacional no encuentra á su disposición, como el nuestro, una infinidad de pendientes cuyos esfuerzos pueda exigir y dirigir simultáneamente y en que, finalmente, no está cultivada la estadística, porque allí nadie hay que tenga aptitud para reunir documentos ó tiempo para prepararlos. Así, pues, no cabe lograr uno de los elementos constitutivos de nuestros cómputos. Ignoramos los bienes comparativos de Francia y de la Unión; la riqueza de la una, todavía no está conocida, y no existen los medios de fundar la de la otra.

Quiero por un momento poner á un lado este término necesario de comparación, absteniéndome de saber cuál sea la relación del impuesto con la renta, y ciñéndome á sentar cuál es la primera de estas dos cosas. El lector verá que con estrechar el círculo de mis investigaciones, no es más fácil tener éxito en ellas.

No dudo que la administración central de Francia, con la ayuda de todos los funcionarios de que dispone, logre descubrir el importe de las contribuciones directas ó indirectas que gravan á los ciudadanos; pero este trabajo, que no puede emprender un particular, el mismo gobierno francés no lo ha concluído todavía, ó al menos, no ha dado á conocer sus resultados. Sabemos cuáles son las cargas del Estado, y nos consta el total de los gastos departamentales ó provinciales; pero ignoramos lo que pasa en las comunidades, por lo que nadie puede decir, por ahora, á qué cantidad ascienden los gastos públicos de Francia.

Tratando otra vez de la América, veo que las dificultades se hacen más numerosas y más invencibles. La Unión me da á conocer con puntualidad cuál es el importe de sus cargas; puedo proporcionarme los presupuestos particulares de gastos de los veinticuatro Estados de que consta, pero, ¿quién me hará saber lo que gastan los ciudadanos para la administración del condado y de la comunidad? (1) La autoridad federal no puede extenderse has-

(1) Según se ve, los americanos tienen cuatro especies de presupuestos de gastos: La Unión tiene el suyo, como también los Estados, los condados y los concejos. Durante mi estancia en América

ta obligar á los gobiernos provinciales á ilustrarnos sobre este punto, y aunque estos mismos gobiernos quisieran prestarnos simultáneamente su ayuda, tengo mis fundadas dudas de que se hallaran en estado de satisfacernos, pues, prescindiendo de la dificultad natural de la empresa, la organización política del país se opondría también al logro de sus desvelos, no siendo los administradores del Estado quienes nombran los oficiales públicos del concejo ó del condado, ni dependen éstos de aquéllos, por lo que cabe creer que si deseara el Estado tener las informaciones que nos son necesarias, encontraría grandes inconvenientes en la negligencia de los funcionarios inferiores de quienes tendría que servirse (1).

hice grandes investigaciones para conocer el importe de los gastos públicos en las comunidades y condados de los principales Estados de la Unión. Pude fácilmente conseguir el presupuesto de gastos de los mayores; pero me fué imposible proporcionarme el de los chicos, por cuya razón, no puedo formarme una idea cabal de los gastos comunales. En cuanto á los de los condados, tengo en mi poder algunos documentos que, aunque incompletos, tal vez sean á propósito para merecer la atención del lector. Soy deudor á la cortesía del Sr. Richard, exalcalde de Filadelfia, de los presupuestos de trece condados de Pensilvania, para el año de 1830, á saber: los de Libano, Centre, Franklin, Lafayette, Montgomery, La Luzerna, Delfin, Butler, Alegany, Colombia, Northumberland, Northampton y Filadelfia. Todos los cuales constaban, en 1830, de cuatrocientas noventa y cinco mil doscientas siete almas. Si se tiende la vista por un mapa de Pensilvania, se verá que estos trece condados se encuentran esparcidos en todas direcciones y sujetos á la influencia de cuantas causas generales pueden influir en el estado del país; de manera que sería imposible decir por qué razón no suministrarían una idea exacta del estado de la hacienda correspondiente á los condados de Pensilvania. En este supuesto, estos mismo condados, durante el año de 1830, han invertido 1.800.221 francos, lo que da 3 francos 64 céntimos por cada habitante. He calculado que cada uno de estos mismos habitantes, durante el año 1830, había dado para subvenir á todos los gastos públicos (excepción hecha de los comunales), la suma de 20 francos y 14 céntimos. Este resultado es doblemente incompleto, puesto que no se refiere más que á una sola anualidad y á una parte de las cargas públicas; pero, tiene el mérito de ser cierto.

(1) Los que han querido establecer un paralelo entre los gastos de los americanos y los de Francia, bien han conocido que era imposible comparar el total de los gastos públicos de la Unión; pero, han procurado comparar, entre ellas, porciones separadas de estos

Excusado es, pues, escudriñar lo que podrían hacer los americanos en semejante materia, puesto que la verdad es que hasta hoy no han hecho nada. Por consiguiente, no existe ni en América ni en Europa un solo sujeto que pueda enseñarnos lo que anualmente paga cada ciudadano de la Unión, para subvenir á las cargas de la sociedad (1).

Deduciremos, pues, que es tan difícil comparar provechosamente los gastos sociales de los americanos con los nuestros, como la riqueza de la Unión con la de Francia, y añadido que aun sería peligroso intentarlo, pues cuando no está fundada la estadística en cómputos rigurosamente verdaderos, en vez de dirigir extravía, dejándose dominar con facilidad el entendimiento por la falsa apariencia de exactitud que aquélla conserva hasta en sus errores, y

gastos. Es fácil de probar que esta segunda manera de operar no es menos defectuosa que la primera. Por ejemplo, ¿con qué compararé nuestro presupuesto nacional de gastos? ¿Con el de la Unión? La Unión se ocupa en muchos menos objetos que nuestro gobierno central, y sus cargas deben ser, naturalmente, mucho menores. ¿Contrapondré acaso nuestros presupuestos departamentales de gastos á los de los Estados particulares de que consta la Unión? Por lo común los Estados cuidan de intereses más importantes y más numerosos que la administración de nuestros departamentos, y por consecuencia, sus gastos son naturalmente más crecidos. En cuanto á los presupuestos de gastos de los condados, nada hay en nuestro sistema de hacienda que se les asemeje. ¿Incluiremos, pues, los gastos establecidos allí en el presupuesto del Estado ó en el de las comunidades? Los gastos comunales existen en ambos países, mas no siempre son iguales, pues en América se encargan las comunidades de varios cuidados, que en Francia se abandonan al departamento ó al Estado. Por otra parte, ¿qué se debe entender por gastos comunales en América? La organización de la comunidad se diferencia según los estados. ¿Tomaremos, pues, por regla lo que pasa en Nueva Inglaterra ó en Georgia; en Pensilvania ó en el Estado de los Illinois? Es fácil percibir entre ciertos presupuestos de gastos de ambos países una especie de analogía; pero, como difieren siempre más ó menos los elementos de que constan, no cabe establecer entre ellos una comparación seria.

(1) Aun cuando se llegare á conocer la cantidad exacta que cada ciudadano francés ó americano paga al Erario, no se tendría sino una parte de la verdad. Los gobiernos no sólo piden á los contribuyentes dinero, sino también servicios personales, que pueden justi-

manteniéndose imperturbable á la vista de los errores disfrazados con las formas matemáticas de la verdad.

Pongamos, pues, á un lado los guarismos y tratemos de hallar nuestras pruebas en otra parte. Si el país presenta el aspecto de la prosperidad material, si el pobre, después de haber pagado al Estado, conserva recursos y el rico algo de lo superfluo; si ambos parecen contentos con su suerte y anhelan ir mejorándola gradualmente, de modo que no careciendo nunca la industria de capitales, tampoco deje de ofrecer á éstos inversión; son éstos los signos á que se puede acudir, á falta de documentos positivos, para conocer si las cargas públicas que gravan á un pueblo, están proporcionadas con su riqueza.

El observador que se atenga á estos testimonios, juzgará indudablemente que el americano de los Estados Unidos da al Estado una parte menos crecida de su renta que el francés, y ¿cómo no sería así, ya que una porción de la deuda francesa es el resulta-

preciarse en dinero. El Estado levanta un ejército: á más del sueldo, que toda la nación se encarga de suministrar, es preciso también que el soldado dé su tiempo, el cual tiene mayor ó menor valor, según el uso que de él pudiera hacer estando libre. Lo mismo diré del servicio de la milicia nacional: el sujeto que forma parte de ella, consagra temporalmente un tiempo precioso á la seguridad pública, y da realmente al Estado lo que deja él de adquirir. Cito estos ejemplos; entre otros muchos que pudiera citar. El gobierno de Francia y el de América perciben impuestos de esta naturaleza, los cuales son gravosos á los ciudadanos, pero, ¿quién puede apreciar con puntualidad su importancia en ambos países? No es ésta la última dificultad con que se tropieza cuando se quiere comparar los gastos públicos de la Unión con los nuestros, pues el Estado se sujeta en Francia á ciertas atenciones que no se impone América y viceversa. El gobierno francés paga culto y clero, y el americano abandona este cuidado á los fieles. En América, el Estado se encarga de los pobres, y en Francia los deja á la caridad pública. Los franceses dan á todos los funcionarios públicos un sueldo fijo, y los americanos les permiten percibir ciertos derechos. En Francia sólo se paga portazgo en alguno que otro camino real, y en los Estados Unidos, en casi todos los carriles y carreteras. Todas estas diferencias en el modo como el contribuyente llega á satisfacer las cargas de la sociedad dificultan sobre manera la comparación entre estos dos países, porque hay ciertos gastos que no harían los ciudadanos ó que serían menores si no se encargase el Estado de obrar en nombre de ellos.

do de dos invasiones, y la Unión no tiene ninguna que temer, ya que nuestra posición nos obliga á tener sobre las armas habitualmente un numeroso ejército, y el aislamiento de la Unión le permite no tener más que seis mil soldados, y ya que sostenemos cerca de trescientos buques, y los americanos sólo cincuenta y dos? (1).

No hay, pues, medio de establecer paralelo entre las haciendas de unos países que se encuentran en tan diversas posiciones. Y así sólo, examinando lo que pasa en la Unión, y no comparando la Unión con Francia, es como podemos juzgar si la democracia americana es verdaderamente económica. Echo la vista por cada una de las varias repúblicas de que se forma la confederación, y hallo que no suele carecer su gobierno de obcecación en sus propósitos liberales, no ejerciendo una vigilancia continua en los sujetos que emplea, de lo cual saco lógicamente la consecuencia de que muchas veces debe gastar en balde el dinero de los contribuyentes ó invertir más de lo necesario en sus empresas. Veo que fiel á su origen popular, hace peregrinos esfuerzos por satisfacer las necesidades de las clases inferiores de la sociedad, facilitarles los medios para llegar al mando, y difundir entre ellas el beneficio de la instrucción. Cuida de los pobres, distribuye cada año millones entre las escuelas, paga todos los servicios y retribuye con generosidad á sus más ínfimos dependientes. Si bien semejante modo de gobernar me parece útil y racional, no puedo por menos de reconocer que es dispendioso. Veo que el pobre es quien dirige los asuntos públicos y dispone de los recursos nacionales, y no me es dable creer que aprovechándose de los gastos del Estado, no lleve á éste á hacer otros nuevos.

Infiero, pues, sin echar mano de cifras insuficientes y sin establecer comparaciones aventuradas, que el gobierno democrático de los americanos no es, como se suele decir, un gobierno barato, y no temo á predecir, que si alguna vez acosaren grandes apuros á los pueblos de los Estados Unidos, se verían allí ascender los impuestos, tanto como en la mayoría de las aristocracias ó de las monarquías de Europa.

(1) Véanse los presupuestos detallados del Ministerio de Marina en Francia, y por lo que hace á la América, el *National Calender* de 1833, pág. 228.

DE LA CORRUPCIÓN Y VICIOS EN LA DEMOCRACIA, Y DE LOS EFECTOS
QUE DE AHÍ RESULTAN PARA LA MORALIDAD PÚBLICA

En las aristocracias los gobernantes procuran algunas veces sobornar.—En las democracias suelen mostrarse ellos mismos sobornados.—En las primeras, sus vicios atacan directamente la moralidad del pueblo.—Ejercen sobre él, en las segundas, un influjo indirecto, que aún es más terrible.

La aristocracia y la democracia se echan en cara recíprocamente el facilitar la corrupción de los funcionarios públicos. En los gobiernos aristocráticos los hombres que llegan á manejar los negocios públicos son gente rica que no ansía más poderío, y en las democracias los hombres de Estado son pobres y tienen que hacer su fortuna. De ahí se sigue que, en los Estados aristocráticos, los gobernantes son poco accesibles al soborno y sólo gustan muy moderadamente del dinero, mientras que se ve lo contrario en los pueblos democráticos. Pero, como en las aristocracias los que desean ocuparse en la dirección suprema de los negocios de Estado, disponen de grandes riquezas, y los que pueden auxiliarlos en conseguirlo suelen estar circunscritos en bien definidos límites, el gobierno aparece, en cierto modo, como puesto á la puja. Lo contrario de lo que sucede en las democracias, que los que solicitan el mando casi nunca son ricos, y muy crecido el número de los que concurren á proporcionarles el medio económico. Tal vez en estas últimas, no hay menos sujetos á quienes cohechar; pero casi no se hallan sobornadores, y además sería preciso sobornar mucha gente á la vez para alcanzar el objeto.

Entre individuos que han tenido el poder en Francia desde cuarenta años acá, se les ha tachado á varios de hacer caudal á expensas del Estado y de sus aliados, tacha que rara vez se ha puesto á los estadistas de la antigua monarquía. Mas lo cierto es que en el país de que hablamos apenas existe ejemplo de que haya sido comprado el voto de un elector á peso de oro, siendo así que esto se hace pública y notoriamente en Inglaterra. Nunca he oído decir que se empleen en los Estados Unidos las riquezas para ganar á los gobernados; pero sí he visto frecuentemente poner en

duda la probidad de los funcionarios públicos, y más á menudo aún he oído atribuir sus buenos éxitos á bajas intrigas ó á culpables manejos.

Si bien los hombres que dirigen las aristocracias procuran algunas veces sobornar, los jefes de las democracias se muestran sobornados ellos mismos: aquéllos atacan directamente á la moralidad del pueblo y éstos ejercen sobre la conciencia pública una acción indirecta, más temible aún. En los pueblos democráticos, como los hombres que están al frente de los Estados son casi siempre objeto de funestas sospechas, prestan en cierto modo el amparo del gobierno á las culpas de que se les acusa, proporcionando así peligrosos ejemplos á la virtud que todavía lucha y suministrando comparaciones favorables al vicio que trata de ocultarse. En vano, es decir que se hallan en todas las jerarquías las pasiones deshonorosas y hasta que suben con frecuencia al trono hereditario de nacimiento; y así es que se pueden hallar sujetos muy despreciables, tanto á la cabeza de las naciones aristocráticas, cuanto en medio de las democracias.

No me satisface semejante respuesta, pues siempre se descubre en la corrupción de los que llegan por casualidad á alcanzar el poder político, algo de grosero y vulgar, que la hace contagiosa para las multitudes; y, por el contrario, hasta en la depravación de los grandes señores reina cierto refinamiento aristocrático, un aire de grandeza que suele impedir que se vulgarice aquélla. Nunca penetrará el pueblo en el laberinto del espíritu cortesano, y siempre descubrirá con disgusto la bajeza que se oculta bajo modales elegantes, exquisitez de gustos y donaires de lenguaje; pero robar el Erario ó vender á peso de oro los favores del Estado, eso lo entiende el primer belitre, y puede vanagloriarse de que lo hará en la primera ocasión.

Lo que hay que tener, por otra parte, á la vista, no es tanto la inmoralidad de los grandes señores como la que conduce á la grandeza. En la democracia, los meros ciudadanos ven á un sujeto que sale de sus filas y llega en pocos años á adquirir riquezas y poderío, y este espectáculo excita su admiración y su envidia, é indagan cómo aquél, que ayer era su igual, ha llegado á estar hoy revestido del derecho de dirigirlos.

Es cosa ingrata el atribuir su elevación á su talento ó á su vir-

tud, porque es confesar que ellos mismos son menos virtuosos y menos hábiles, y por eso ponen la principal causa del éxito de aquél en algunos de sus vicios, y muchas veces llevan razón en esto. Se opera, pues, no sé que especie de odiosa mezcla entre las ideas de baja y de poderío, de dignidad y de triunfo, de utilidad y de deshonra.

DE CUÁLES ESFUERZOS ES CAPAZ LA DEMOCRACIA

La Unión no ha luchado más que una vez por su existencia.—Entusiasmo, al principio de la guerra.—Tibieza, al fin.—Dificultad de establecer en América la matrícula para la marina.—Por qué un pueblo democrático es menos capaz que otro, de grandes y continuos esfuerzos.

Prevengo el lector que hablo aquí de un gobierno que se inspira en las aspiraciones reales y efectivas del pueblo, y no del que se limita solamente á mandar en nombre de éste. Nada hay que sea tan irresistible como una potestad tiránica que manda en nombre del pueblo, porque estando revestida del poder moral que corresponde á las voluntades del más crecido número, obra al mismo tiempo con la decisión, prontitud y tenacidad propias de la autoridad ejercida por un sólo sujeto. Es muy difícil decir de qué grado de esfuerzo es capaz un gobierno democrático, en caso de crisis nacional. Hasta ahora no se han visto grandes repúblicas democráticas, si no se le da tal nombre á la oligarquía que reinó en Francia en 1793. Solamente los Estados Unidos presentan este nuevo espectáculo. Ahora bien: desde medio siglo que hace se formó la Unión, su existencia como Estado soberano sólo se ha discutido una vez, que fué en tiempo de la guerra de la Independencia; al comienzo de la cual hubo rasgos extraordinarios de entusiasmo por el servicio de la patria (1); mas á medida que la lucha se pro-

(1) A mi ver, uno de los más singulares fué la resolución por la cual los americanos renunciaron temporalmente al uso del té. Los que saben que los hombres son más amantes de sus hábitos que de su vida misma, admirarán sin duda este grande y obscuro sacrificio realizado por todo un pueblo.

longaba, se veía reaparecer el egoísmo individual. Ya no llegaba el dinero al Tesoro público, ya no se presentaban los hombres para tomar las armas; el pueblo, aunque todavía deseaba la independencia, iba cejando ante los medios necesarios para conseguirla.

«En balde hemos multiplicado los impuestos y ensayado nuevos métodos de cobrarlos—dice Hamilton en *El Federalista* (número 12)—siempre han quedado frustradas las esperanzas del público y vacío el Tesoro de los Estados. Las formas democráticas de la administración, que son inherentes á la naturaleza democrática de nuestro gobierno, viniendo á combinarse con la escasez de numerario causada por el estado lánguido de nuestro comercio, han inutilizado hasta ahora todos los esfuerzos realizados para cobrar sumas elevadas. Los diferentes Congresos han comprendido al fin el desatino de semejantes ensayos».

Desde aquella época, los Estados Unidos no se han visto precisados á sostener una guerra formal.

Es menester, por tanto, para conocer el espíritu de sacrificio y abnegación de las democracias, esperar á que los yanquis tenga que poner en manos de su gobierno la mitad de las rentas de sus bienes, como Inglaterra, ó deban lanzar á la vez la vigésima parte de su población en los campos de batalla, como hizo Francia.

En América no se conocen las quintas, pues sientan plaza los hombres por un tanto, y el sorteo forzoso es tan contrario á las ideas y tan extraño á los hábitos del pueblo de los Estados Unidos, que dudo que alguna vez se atrevan á introducirle en las leyes. Lo que se llama en Francia la conscripción forma por cierto el impuesto más gravoso para los ciudadanos, pero, sin ella, ¿cómo podríamos sostener una gran guerra continental?

Los americanos ni han adoptado entre ellos la leva forzada de los ingleses para la gente de mar, ni tampoco tienen nada que se parezca á la matrícula marítima de los franceses, pues así para la marina del Estado como para la mercantil, se hace la recluta por medio de enganches voluntarios.

No es cosa fácil concebir que un pueblo pueda sostener una gran guerra marítima sin acudir á uno de los dos medios antes indicados. Tampoco la Unión, que ha peleado ya con gloria en el mar, ha tenido nunca una armada crecida, y el apresto de sus po-

cos buques, siempre le ha costado muy caro (1). He oído decir, de labios de hombres de Estado americanos, que difícilmente podrá la Unión mantener su puesto en los mares, si no recurre al uso de la leva ó de la matrícula; pero, de todos modos, está la dificultad en obligar al pueblo, que es quien gobierna, á sufrir una ú otra de estas dos cosas.

Es incontestable que los pueblos libres manifiestan, por lo general, en los peligros, una energía muchísimo mayor que los que no lo son; pero también estoy tentado de creer que esto es verdad, sobre todo, respecto á los pueblos libres en los cuales predomine el elemento aristocrático. La democracia me parece mucho más adecuada á la dirección de una sociedad pacífica ó para hacer un súbito y vigoroso esfuerzo, que para resistir por mucho tiempo los fuertes embates de la vida política de los pueblos. La razón de ello es sencilla: los hombres se exponen á riesgos y privaciones por entusiasmo; pero no permanecen así expuestos, por dilatado tiempo, más que á fuerza de reflexión. Hay, en lo que se llama valor instintivo, más cálculo de lo que se supone, y aunque sólo las pasiones motiven los primeros esfuerzos, se continua haciéndolos en vista del resultado que se espera; que sólo se arriesga una parte de lo que se ama, para salvar el resto, y suele faltar á la democracia la clara percepción de lo venidero, fundada en la instrucción y la experiencia. El pueblo siente mucho más que raciocina y si son grandes sus males actuales, es de temer que olvide mayores males, que tal vez le aguardan en caso de fracasar. Hay también otra causa que debe hacer menos duradero el esfuerzo de un gobierno democrático que el de una aristocracia. El pueblo, no sólo ve menos claramente que las clases elevadas lo que puede esperar ó temer del porvenir, sufre además de modo diferente que ellas los males del presente. El noble, exponiendo su persona, tiene tantas probabilidades de gloria como de peligro, y dando al Estado la mayor parte de sus rentas, se priva temporalmente de algunos placeres de la riqueza, al paso que para el pobre la muerte carece de

(1) Exensado es decir, que en esto, como en otras muchas prácticas de gobierno, los Estados Unidos han cambiado radicalmente.—
(N. del T.)

prestigio y el impuesto, que solamente aflige al rico, suele cegar respecto á él los manantiales de la vida.

Esta debilidad relativa de las repúblicas democráticas en tiempo de crisis, es quizá el mayor inconveniente para que se funde en Europa semejante república. Para que subsistiera libremente en una nación europea, se necesitaría establecerla al propio tiempo en todas las demás (1). Creo que el gobierno democrático debe á la larga aumentar las fuerzas efectivas de la sociedad; pero no podría reunir á la vez, en un punto y en un tiempo dados, tantas como un gobierno aristocrático ó como una monarquía absoluta. Si un país democrático permaneciese sujeto durante un siglo al gobierno republicano, se puede creer que al cabo de tal espacio de tiempo sería más rico y estaría más poblado y más próspero que los Estados despóticos sus vecinos; pero mientras durara tal siglo, habría corrido muchas veces el riesgo de ser conquistado por éstos.

DE LA POTESTAD QUE POR LO GENERAL EJERCE LA DEMOCRACIA
AMERICANA SOBRE SÍ MISMA

El pueblo americano sólo se presta á fuerza de tiempo, y algunas veces lo rehusa, á hacer lo que es provechoso para su bienestar.—
Facultad que tienen los americanos para cometer faltas reparables.

En los Estados Unidos se observa en las menores cosas la dificultad que tienen las democracias para vencer las pasiones y acallar las necesidades presentes, en vista de lo venidero. Como el pueblo se ve rodeado de aduladores, logra difícilmente triunfar de sí mismo, y cuando se desea que se preste á imponerse alguna

(1) Bien se puede negar en absoluto esta afirmación y hasta sustituirla por esta otra: fundada la primera gran república europea se podrá sostener, no obstante todas las oposiciones reaccionarias que se desaten contra ella, las monarquías tendrán que democratizarse *para alargar su vida*, y no obstante irán pereciendo ante el impulso del espíritu republicano.—(N. del T.)

privación ó algún sacrificio que aprueba su razón, casi siempre se niega á ello al principio. Se pondera con fundamento la obediencia que prestan los americanos á las leyes, y además se debe añadir que en América la legislación está hecha por el pueblo y para el pueblo. En los Estados Unidos la ley favorece á los que, por otra parte, tienen más interés en quebrantarla, y así cabe creer que una ley molesta, cuya utilidad actual no percibiera la mayoría, no sería presentada al Parlamento ó se la desobedecería.

En los Estados Unidos no existe legislación relativa á las quiebras fraudulentas ¿y esto por qué? ¿acaso porque no hay quiebras?; no por cierto; al contrario, porque hay muchas, y el temor de ser uno procesado como fallido, sobrepuja en el ánimo de la mayoría al de quedar arruinados por una quiebra, verificándose así en la conciencia pública una especie de culpable tolerancia en favor de un delito que reprueba cada ciudadano individualmente.

En los nuevos Estados del Suroeste, casi siempre los ciudadanos se administran justicia á sí mismos, y allí se repiten sin cesar los asesinatos, lo cual proviene de que los hábitos del pueblo son demasiado rudos y la instrucción se halla poco difundida, para que se conozca lo conveniente que para todos es dar fuerza á la ley: allí se prefieren todavía los desafíos á los pleitos.

Me decía uno en Filadelfia, que casi todos los crímenes que se cometían en América eran motivados por el empleo abusivo de licores fuertes, de que podía usar á sus anchas el pueblo bajo, porque se vendían á ínfimo precio. ¿Por qué razón, le pregunté, no imponen algún derecho sobre el aguardiente?—Nuestros legisladores han pensado en ello muchísimas veces—repuso,—pero es difícil la empresa, pues se teme un tumulto, sin contar con que los vocales que votaran semejante ley estarían bien persuadidos de que no se les reelegiría.—Según eso, repliqué, entre ustedes, el número de bebedores forma la mayoría y es impopular la templanza.

Cuando se advierten estas cosas á los estadistas yanquis, se limitan á responder: Deje usted que dé el tiempo de sí, que á buen seguro el sentir los efectos del mal hará prudente al pueblo y le inducirá á hacer lo que le conviene. Esto suele ser tan verdadero, que si la democracia tiene más probabilidades de equivocarse que un rey ó un cuerpo de nobles, las tiene también de volver á la

verdad, cuando se ilustra, porque en general no hay entre ella intereses opuestos al del mayor número, que luchen contra la razón. Pero la democracia no puede llegar á obtener la verdad sino mediante la experiencia, y muchos pueblos no podrían esperar el resultado de sus errores, sin perecer antes de tocarlo (1).

El gran privilegio de los yanquis no es, pues, solamente el ser más instruídos que otros, sino el tener facultad para cometer faltas reparables.

Agréguese á esto, que para aprovecharse fácilmente de la experiencia de lo pasado se necesita que haya llegado la democracia á cierto grado de civilización y cultura. Hay pueblos cuya educación primera ha sido tan defectuosa y cuyo carácter presenta tan peregrina mezcla de pasiones, ignorancia y equivocadas nociones de todo, que no podrían por sí mismos discernir la causa de sus miserias, y sucumben bajo los males que ignoran.

He recorrido extensas comarcas habitadas en otro tiempo por poderosas naciones indias, que hoy ya no existen. He vivido en tribus ya mutiladas que todos los días están viendo disminuir más y más su número y apagarse el brillo de su gloria salvaje, y hasta he oído á estos mismos indios prever el destino final reservado á su linaje. Todo europeo echa de ver lo que sería preciso hacer para preservar á aquellos pueblos desgraciados de una destrucción inevitable, y ellos, sin embargo, no lo ven: sienten, sí, los males que de año en año se van acumulando sobre sus cabezas; ¡y perecerán del primero al último, hasta rechazando el remedio! Habría precisión de echar mano de la fuerza para imponerles el vivir.

¡Y después causa extrañeza ver agitarse á las nuevas naciones de la América del Sur desde cincuenta años ha, entre revoluciones que no cesan de renovarse, y cada día hay esperanzas de que vuelvan á entrar en lo que se llama *su estado natural*! Pero, ¿quién puede afirmar que las revoluciones no sean en nuestro tiempo el estado más natural de los españoles de la América del Sur? En aquel país se está la sociedad agitando en el fondo de un abismo, del que no pueden sacarla sus propios esfuerzos.

(1) He aquí por qué el arte del político es arte de previsión y meras suposiciones, á diferencia del arte del juez, que es de comprobación y certeza.—(N. del T.)

El pueblo que habita aquella hermosa mitad de un hemisferio, parece obstinadamente aferrado al propósito de despedazarse las entrañas, y no hay nada capaz para disuadirlo. El agotamiento de las fuerzas le obliga á reposar por algún tiempo, y el réposo le da pronto nuevo furor. Cuando le considero en estas alternativas de miseria y de crímenes, me siento inclinado á creer que para tal pueblo el despotismo sería beneficioso; pero estas dos palabras: despotismo y beneficio, no se podrán hallar nunca unidas y en un mismo pensamiento (1).

(1) Felizmente la mayoría de dichas repúblicas han entrado ya días ha en un período de pacíficas soluciones y, bajo la gestión inteligente de gobernantes cultos, patriotas y bien orientados respecto á los complejos fines que han de llenar en bien de su respectivo país, van acrecentando su personalidad colectiva y soberana, en los múltiples cauces en que la actividad de nuestra especie se desarrolla, y á la par y por lo mismo, su correspondiente potencia nacional se incrementa y las hace temibles entre ellas y respetables dentro del campo jurisdiccional del derecho de gentes. Y algunos de aquellos nuevos Estados, como la República Argentina, tienen un espíritu tan gubernamental, que toca en recargado conservadurismo y un alto sentido de los deberes ciudadanos que le asemeja al pueblo inglés. No sólo, pues, no ha habido en la América del Sur necesidad de los *beneficios* del despotismo, sino que el Brasil ha sacudido el gobierno imperial y ha establecido el único gobierno que cuadra bien con aquellas democráticas sociedades: la república; evitando así que la soberanía todopoderosa del pueblo sea contrarrestada por la del emperador, y que los intereses populares puedan sufrir competencia ó merma por los de un individuo ni por los de una estirpe.—(N. del T.)

DE QUE MODO CONDUCE LOS NEGOCIOS EXTERIORES DEL ESTADO

LA DEMOCRACIA AMERICANA

Dirección dada á la política exterior de los Estados Unidos por Wáshington y Jefferson.—Casi todos los defectos naturales de la democracia se perciben en la dirección de los negocios exteriores, y poco sus calidades.

Hemos visto que la constitución federal ponía la dirección permanente de los intereses exteriores de la nación en manos del presidente y del Senado (1), lo cual coloca hasta cierto punto la política general de la Unión, fuera del influjo directo y diario del pueblo, y por eso no se puede afirmar de un modo absoluto, que la democracia conduzca en los Estados Unidos los negocios exteriores del Estado.

Hay dos hombres que han dado á la política de los americanos una dirección que todavía se está siguiendo actualmente: el primero es Wáshington, y el segundo, Jefferson.

Wáshington, en una admirable carta escrita á sus conciudadanos, que viene á ser como el testamento político de este eminentísimo varón, decía lo siguiente:

«Debe ser la regla de nuestra política extender nuestras relaciones comerciales con los pueblos extranjeros, y establecer los menos vínculos políticos posibles entre ellos y nosotros, y debemos cumplir con fidelidad las obligaciones ya contraídas y abstenernos de formar otras.

»La Europa tiene cierto número de intereses peculiares sin relación alguna, ó con una muy indirecta, con los nuestros, por lo que ha de encontrarse frecuentemente empeñada en disputas que nos son naturalmente extrañas. Sería, pues, obrar imprudentemente, el

(1) «El presidente—dice la constitución, art. 2.º, sec. 2.ª, part. 2.ª, hará los tratados á dictamen y con anuencia del Senado». El lector no debe perder de vista que el mandato de los senadores dura seis años y que, nombrados por los legisladores de cada Estado, son producto de una elección de dos grados.

ligarnos con lazos artificiales á las vicisitudes de su política, entrometernos en las diversas combinaciones de sus amistades y enconos y tomar parte en las refriegas que de ahí resultan.

» Nuestro aislamiento y nuestra distancia de ella nos inducen á adoptar un rumbo contrario y nos permiten no seguirle. Si continuamos formando una sola nación regida por un gobierno firme, es señal de que se acerca el tiempo en que nada tendremos que temer de nadie, y entonces podremos tomar una pauta que haga respetar nuestra neutralidad, pues las naciones beligerantes, conociendo la imposibilidad de domeñarnos, temerán provocarnos sin motivo y nos veremos en situación de escoger la paz ó la guerra, sin tomar por guía de nuestras acciones otra cosa que nuestro interés y la justicia.

¿Por qué razón, pues, abandonaríamos las ventajas que podemos sacar de una posición tan favorable?

¿Por qué dejaríamos un terreno que nos es propio, para ir á establecernos en otro que no nos pertenece?

¿Por qué, en fin, ligando nuestra suerte con la de una porción cualquiera de Europa, expondríamos nuestra paz y nuestra prosperidad á la ambición, á las rivalidades, á los intereses ó á los caprichos de los pueblos que la habitan? Nuestra verdadera política es no contraer alianza permanente con ninguna nación extranjera, por lo menos en cuanto somos todavía libres de no hacerlo, porque estoy muy distante de querer que se falte á los compromisos existentes. La rectitud es siempre la mejor política, siendo ésta una máxima que considero aplicable á los asuntos de las naciones lo mismo que á los de los individuos. Es, pues, mi opinión, que se deben realizar con toda extensión las obligaciones que ya hemos contraído; pero juzgo inútil é imprudente contraer otras. Coloquémonos siempre de modo que hagamos respetar nuestra posición, y alianzas temporales bastarán para permitirnos arrostrar todos los peligros».

Anteriormente había enunciado Wáshington esta bella y justa idea: «La nación que se entrega á arranques habituales de amor ó de rencor para con otra, se esclaviza, digámoslo así, pues es esclava de su rencor ó de su amor».

La conducta política de Wáshington siempre fué arreglada á estas máximas; logró mantener en paz su país, y sentó como punto

de doctrina: que el interés bien entendido de los americanos era el no tomar nunca partido en las desavenencias interiores de Europa.

Jefferson fué todavía más lejos, é introdujo en la política de la Unión esta otra máxima: «Que los americanos nunca debían pedir privilegio á las naciones extranjeras, á fin de no estar ellos mismos precisados á conceder otros».

Estos dos principios, cuya evidente exactitud los puso fácilmente al alcance de la muchedumbre, han simplificado en extremo la política exterior de los Estados Unidos. No mezclándose la Unión en los negocios de Europa no tiene que debatir, por decirlo así, intereses exteriores, porque aun no tiene vecinos poderosos en América. Colocada, tanto por su situación como por su voluntad, lejos de las pasiones del Antiguo Mundo, ni tiene que tomar precauciones contra ellas, ni que alentarlas. En cuanto á las del Nuevo Mundo, el porvenir lo oculta todavía.

La Unión carece de compromisos anteriores y se aprovecha de la experiencias de los antiguos pueblos de Europa, sin estar obligada, como ellos, á sacar partido de lo pasado y acomodarlo á lo presente ni á aceptar una inmensa herencia, que le han legado sus mayores, mezcla de gloria y miserias, de amistades y odios nacionales. La política exterior de los Estados Unidos es en extremo espectante, y mucho más consiste en abstenerse que en hacer.

Es, pues, harto difícil saber, en cuanto al presente, cuál será la habilidad que tenga la democracia americana en el manejo de los negocios exteriores del Estado. Sobre este punto, así sus adversarios como sus amigos, deben suspender todo juicio. Yo, por mi parte, no tendré reparo en decir que en la dirección de los intereses exteriores de la sociedad, los gobiernos democráticos me parecen completamente inferiores á los demás, porque la experiencia, las costumbres y la instrucción casi siempre crean por fin en la democracia aquella especie de sabiduría práctica de todos los días, y esa ciencia de los pequeños acontecimientos de la vida, que se llama sentido común ó buen sentido, el cual basta para la marcha ordinaria de la sociedad; y en un pueblo cuya educación es completa, la libertad democrática aplicada á los negocios interiores del Estado, produce más bienes que cuantos males pueden acarrear los errores del gobierno de la democracia. Pero ello no es así en las relaciones de pueblo á pueblo.

La política exterior no requiere el uso de casi ningunas cualidades propias de la democracia, y sí demanda, por el contrario, el desenvolvimiento de casi todas las que le faltan. La democracia favorece el fomento de los recursos interiores del Estado, difunde el desahogo, esparce el espíritu público, robustece en las diferentes clases de la sociedad el acatamiento debido á la ley, cosas todas que sólo tienen un influjo indirecto en la posición de un pueblo respecto á otro; pero no sin mucha dificultad puede coordinar los pormenores de una gran empresa, atenerse á un plan y seguirle obstinadamente á través de todos los obstáculos; y es poco capaz de combinar disposiciones secretamente y de aguardar con paciencia su resultado, siendo todo esto aptitudes más bien propias de un hombre ó una aristocracia; y precisamente son ellas las que con el tiempo dan motivo á que prevalezca un pueblo como individuo.

Sí, por el contrario, se para la atención en los defectos naturales de la aristocracia, se verá que el efecto que pueden producir, apenas es perceptible en la dirección de los asuntos exteriores del Estado, siendo el vicio capital con que se la tacha el no trabajar más que para ella sola y no para el común de las gentes, y rara vez sucede que en la política exterior tenga la aristocracia un interés distinto del que tiene el pueblo. El impulso que lleva á la democracia á obedecer en política, más que á raciocinios á sentimientos y á abandonar un plan bien madurado por satisfacer una pasión momentánea, surgió en América al estallar la revolución francesa. Las más ligeras indicaciones de la razón bastaron entonces, como ahora bastarían, para hacer comprender á los yanquis que no estaba su interés en complicarse en una lucha que iba á ensangrentar á Europa, y de cuyas resultas no tenían que temer daño alguno.

Las simpatías de aquel pueblo en favor de Francia se manifestaron, no obstante, con tanto ardor, que fué preciso nada menos que el carácter inflexible de Wáshington y la inmensa popularidad que disfrutaba, para impedir que se declarase la guerra á Inglaterra; y aun así, los esfuerzos que hizo la austera razón de este gran hombre en la lucha contra las pasiones generosas, aunque irreflexivas, de sus conciudadanos, no faltó mucho para que le enajenaran la sola recompensa que siempre se reservó, que era

el amor de su patria. Declaróse la mayoría contra su política, y ahora la aprueba todo el pueblo (1).

Si la constitución y el público valimiento no hubieran dado á Wáshington la dirección de los negocios exteriores del Estado, cierto es que la nación hubiera hecho entouces precisamente lo que reprueba hoy.

Casi todos los pueblos que han influído poderosamente sobre el mundo, los que han planteado, seguido y realizado grandes proyectos, desde los romanós, hasta los ingleses, eran dirigidos por una aristocracia, lo cual no es de maravillar, puesto que lo más constante que hay en sus puntos de vista en las sociedades humanas, es la aristocracia; pueden ser seducidas las masas populares á causa de su ignorancia ó de sus pasiones, es posible sorprender el ánimo de un monarca y hacerle vacilar en sus propósitos, y aun cuando eso no fuera, no hay duda que un rey no es inmortal; pero un cuerpo aristocrático es demasiado numeroso para que nadie se capte su voluntad, y no lo bastante crecido para ceder fácilmente al desvanecimiento de pasiones irreflexivas y es una personalidad sólida é ilustrada que nunca muere.

(1) Véase el tomo V de la *Vida de Wáshington* por Marshall. «En un gobierno constituido como se halla el de los Estados Unidos—dice en la pág. 314,— el primer magistrado, cualquiera que sea su firmeza, no puede oponer por mucho tiempo un dique al torrente de la opinión pública, y la que prevalecía en aquella época, parecía que arrastraba hacia una guerra. Con efecto, en el Congreso reunido entonces, se echó de ver, con muchísima frecuencia, que Wáshington había perdido la mayoría en la Cámara de los representantes». Por de fuera era extremado el atrevimiento del lenguaje de que usaban contra él, á tal punto que en una reunión política no se tuvo reparo en compararle indirectamente con el traidor Amaldo (pág. 265). «Los afectos al partido de la oposición—continúa el mismo autor (página 355)—se empeñaron en que los partidarios de la administración componían una facción aristocrática, ya sujeta á Inglaterra, y que queriendo establecer la monarquía era naturalmente enemiga de Francia, facción cuyos miembros constituían una especie de nobleza que tenía por títulos las acciones del Banco, y tan temerosa de cualquiera disposición que pudiera influir en los fondos públicos, que no hacía caso de las afrentas que tanto el pundonor como el interés de la nación pedían se repeliesen.